

Evidencias de malas prácticas en las críticas a bibliografía y referencias bibliográficas

Evidence of bad practices in the criticisms of bibliography and bibliographic references

Javier Pérez-Capdevila

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente-Delegación Guantánamo, Cuba

Correo(s) electrónico(s):

capdevila@citma.gtmo.cu

Recibido: 9 de abril de 2019

Aceptado: 12 de junio de 2019

Resumen: Se enuncian de manera crítica las malas prácticas que se llevan a cabo durante la evaluación de la calidad de la bibliografía y de las referencias bibliográficas en los trabajos de investigación científica. Se demuestra su equívoco y se propone cómo debe hacerse correctamente este justiprecio. Con ello se pretende contribuir a la supresión de dichos procedimientos. Se utilizaron métodos como la observación, el análisis, la síntesis, y la deducción.

Palabras clave: Bibliografía; Referencias bibliográficas; Evaluación de referencias; Evaluación de bibliografía; Citación

Abstract: Critically stated are the bad practices that are carried out during the evaluation of the quality of the bibliography and bibliographic references in scientific research. Its ambiguity is demonstrated and it is proposed how this justification should be done correctly. This is intended to contribute to the suppression of these procedures. Methods such as observation, analysis, synthesis, and deduction were used.

Keywords: Bibliography; References; Evaluation references; Evaluation bibliography; Citation.

Introducción

Cuando se evalúa cualquier obra científica es imprescindible la crítica a la bibliografía y a las referencias bibliográficas, la cual, según se sopesa, puede ser positiva o negativa. La evaluación de estos dos elementos es relevante pues ellos muestran el nivel de información y actualización que poseen los autores acerca de la temática científica que tratan en su obra.

La correcta colección, discriminación, análisis, síntesis y fichaje de las fuentes bibliográficas de información visualizan la madurez que han alcanzado en la investigación. Cabe agregar que una referencia meticulosa a las obras escogidas como fuentes de información le confiere rigor científico al trabajo investigativo de que se trate y, además, lo vaticina como fuente para nuevas investigaciones.

Todo lo anterior demuestra la importancia de la bibliografía y de las referencias bibliográficas, razón por la cual, en el contexto de la ciencia, también es trascendental el ejercicio de su crítica. Pero, lamentablemente, esto último se observa muy afectado en Cuba, donde son evidentes malas prácticas en la crítica a la bibliografía y a las referencias bibliográficas que deben ser modificadas pues en ocasiones son invectivas.

Se estudia el campo de la crítica de los objetos bibliografía y referencias bibliográficas. Se sospecha que en la medida que se incremente la divulgación científica de las buenas prácticas que se alegan en este ensayo, entonces se incrementará su aplicación en la práctica. Por ello, se deja en manos y actuación de los lectores la responsabilidad de confirmar la sospecha.

En primer lugar, es preciso aclarar la diferencia entre bibliografía y referencias bibliográficas o referencias. La primera es una lista de documentos que sirvieron como fuentes de información, pero los argumentos o hechos mencionados en la obra científica no necesariamente están sostenidos sobre el contenido de estas fuentes, y por ello puede que no aparezcan citas de algunas de ellas en el texto. Por su parte, en referencias bibliográficas o referencias solo se incluyen las fuentes que se utilizaron como apoyo para sustentar los argumentos o los hechos mencionados. Entonces se deduce que las referencias son parte de la bibliografía, sin embargo, algunos documentos de la bibliografía no aparecen en las referencias.

Aclarado esto, partimos explicando cómo debe hacerse la crítica a la bibliografía y a las referencias. En primera instancia deben tenerse en cuenta aspectos técnicos y éticos. Técnicamente debe ser profunda, clara, concisa, precisa y meticulosa; y desde el punto de vista ético ha de ser respetuosa, sin exageraciones, y sobre todo justa. No se critica a la persona, sino a la parte del documento presentado que contiene los objetos de este ensayo.

La mayor parte de la investigación publicada sobre indicadores para evaluar la bibliografía y las referencias es ambigua, y se definen variables como por ejemplo la exhaustividad, la cual se comporta bien si el investigador logra examinar la totalidad de los documentos cardinales que existen sobre la temática (lo cual podría ser imposible), sin tenerse en cuenta que la subjetividad de cada quien influye en aplicarle un calificativo u otro a una fuente de información. Para algunos se logrará la exhaustividad y para otros no, y entonces el debate sería interminable.

La controversia acerca de la evidencia científica sobre la calidad con que se desarrollan las críticas a la bibliografía y a las referencias se ha prolongado durante varios años, y su causa radica sobre todo en que la mayoría se basa en un *argumentum ad antiquitatem* al respecto, planteando que lo que se viene haciendo está correcto.

Sin embargo, la pertinencia de la crítica de los mencionados objetos es precaria, y su uso avieso pues se tiene en cuenta indicadores como el idioma, la tipología y el soporte, lo cual muchas veces desvirtúa la calidad de la bibliografía y de las referencias.

Así, por ejemplo, se ha convertido en obligatorio cumplimiento el que parezcan citas de trabajos publicados en inglés, lo cual resulta un gran desacierto si tenemos en cuenta que existen temáticas en las que las publicaciones de mayor calidad y actualidad no están necesariamente en este idioma. Además, mucho menos sensato y carente de fundamento científico es exigir un determinado por ciento al respecto.

También es frecuente que se demande un por cientos de libros, artículos, o ensayos, entre otros tipos de documentos. Esto resulta poco profesional, pues en dependencia de la investigación que se realice puede predominar uno u otro tipo de documento, e incluso no ser tomado en cuenta uno de ellos por alguna razón justificada. Por ejemplo, existen temáticas sobre las que aún no se han publicado libros.

Vale destacar el valor que desatinadamente se le da a un trabajo científico por referir citas o bibliografía de internet, o de un disco compacto de un evento científico. ¿Acaso el tipo de soporte le confiere importancia a los documentos que contiene? Es evidente que no. Un documento no es más o menos valioso por el soporte en que se encuentre.

De manera análoga a la anterior, cuando se trata de artículos científicos citados, se manifiesta una tendencia (aunque en menor grado), a valorar las fuentes citadas según el grupo al que pertenece la revista que publicó el documento. En estos casos, los oponentes de tesis o los árbitros de trabajos científicos enuncian los por cientos de estas revistas según las referencias o la bibliografía.

Con respecto a lo anterior, también hay quienes arguyen explícitamente las bases de datos donde se encuentran estas revistas, como si estas le confirieran calidad al artículo. Hay que aclarar que los grupos han sido creados en Cuba, muchas veces sin tener en cuenta todos los criterios necesarios para colocar una base en un nivel superior al de la otra. Por tanto, la calidad de un artículo científico no depende de la base de datos donde se encuentre, o del lugar en que alguien coloque esa base de datos.

La cantidad de citas es otro aspecto que se evalúa según por ciento en quinquenios, lo cual habla a favor de que las citas tienen importancia para quienes realizan esta práctica según el quinquenio al que pertenezcan, rondando el absurdo de que los años le agregan valor a las citas, sobre todo si aparecen en el último quinquenio.

Los partidarios de esta mala praxis niegan la actualidad del pensamiento de científicos, políticos, escritores, y otros pensadores de siglos pasados, pues si bien es cierto que muchas epistemes planteadas con anterioridad ya han sido negadas, también lo es que muchas permanecen vigentes.

Visto de otra manera, si la actualidad de un documento depende de cuán joven sea en el tiempo, entonces los escritos de personas como José Martí (siglo xix), y Albert Einstein (siglo xx) no deberían ser citados en una obra científica, lo cual ninguna persona culta sería capaz de admitir.

Este proceder significa la anulación del pasado en el peor de los sucesos, y la poca consideración a lo más antiguo en el mejor acontecimiento.

Ahora, la pregunta a responder es: ¿cómo determinar la actualidad de un documento? Basta con medir la vigencia de las epistemes que se toman de esos documentos para ser incluidas en el informe escrito de la investigación que se realiza. En este caso es importante asumir que aunque se tome una cita para ser censurada esa idea no debe haber sido objeto de crítica científica con anterioridad y modificada por nuevas epistemes.

Otra mala práctica es la aprobación casi unánime de que en los trabajos de fin de máster o en las tesis doctorales inexorablemente han de aparecer citas a los trabajos publicados o no por tutores o miembros del comité académico. Asimismo, en muchos tribunales son casi obligadas las citas

positivas a otras tesis defendidas en la misma u otra especialidad. Considero que dichas citas deberían aparecer solamente si son imprescindibles.

El análisis *post hoc* que antecedió la redacción de este ensayo también ha revelado que los resultados que se ofrecen generalmente están distorsionados porque en la evaluación de los documentos que forman parte de la bibliografía o de las referencias generalmente no figuran aspectos importantes para este peritaje como son:

- Detección de citas que deben ser criticadas, y el autor no lo hace.
- Identificación de citas o autocitas que son irrelevantes e innecesarias.
- Utilización de citas como *argumentum ad verecundiam*.
- Citación de artículos de la misma revista donde se pretende publicar el trabajo.
- Calidad de las traducciones de las citas cuyo idioma original es diferente al que se utiliza en el trabajo.
- Acogida a una idea de determinado autor sin una demostración explícita de que la cita utilizada contiene el pensamiento más adecuado.
- El rol de cada cita con relación a los propósitos y tareas científicas que se haya propuesto el autor.
- Identificación de citas que debieron ser incluidas en el trabajo por parte del autor.
- Detección de posibles contradicciones en citas que el autor asume como no contradictorias.
- Ajuste de la citación y del asentamiento bibliográfico a las normas exigidas, y su correspondencia con la revisión de estudios precedentes.

La atención e introducción de los elementos tratados contribuirá a que las malas prácticas relacionadas con la crítica a la bibliografía y a las referencias bibliográficas sean modificadas.